

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35951** *ESTRUCLORA, S.L.*

Florencio Enrique Sánchez García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Salamanca,

Hago saber: Que en ejecución n.º: ETJ 302/11 se ha dictado decreto en cuya parte dispositiva se acuerda: Declarar la insolvencia total con carácter provisional, de la ejecutada Estructora, S.L. con CIF n.º B-37292695, en las presentes actuaciones por la cantidad de 3.127,44 euros de principal.

Salamanca, 9 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110082604-1